

EN ATENCIÓN DE CESFAM DE COQUIMBO

Denuncian supuesta negligencia tras mordedura de araña de rincón

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia_cl

Una mujer de 34 años, que fue mordida por una araña de rincón en una de sus extremidades, tuvo que ir tres veces hasta distintos centros asistenciales de Coquimbo para que atendieran su herida. La afectada denuncia una eventual negligencia médica.

Herman Garviso, su pareja, manifestó que han vivido un verdadero calvario, que esperan no traiga mayores consecuencias a la salud de su compañera. “Ella sufrió una mordedura de araña de rincón en el muslo, el pasado domingo, sufriendo mucho dolor y comenzó a sentirse muy mal”, relató Garviso.

Debido a ello, la mujer fue llevada hasta urgencias del Cesfam Santa Cecilia para tratar la lesión, sin embargo y según afirma su pareja, “el médico no supo tratarla y descartó que fuera una picadura de araña de rincón”.

Herman relata que incluso llevaron los restos del arácnido para que los profesionales lo vieran y determinaran si se trataba de la peligrosa especie.

“Llevamos partes de la araña, como dicen en todos lados cuando pasa este tipo de situaciones, pero el médico, que era extranjero, no supo distinguirla y le dijo que era una araña común”, asegura.

Tras esto, la afectada fue enviada a su casa con una pastilla, “pese a que con insistencia le decía al médico que era una araña peligrosa y que las primeras horas de tratamiento eran importantes”, dijo el hombre. Sin embargo, “no le realizaron ningún tipo de examen”, afirma.

Al día siguiente, la mujer se fue a su trabajo, pero seguía con fuertes dolores y una inflamación en su muslo. Junto a su pareja se dirigieron esta vez al hospital San Pablo y pese a indicar la sospecha de haber sido mordida por el arácnido, no fueron atendidos con prioridad, porque existía un colapso

Una mujer de 34 años asistió el pasado domingo al recinto de salud Santa Cecilia y, pese a llevar incluso restos del arácnido, no habría recibido la atención adecuada del médico. Desde el Departamento de Salud coquimbano señalaron no tener información formal del caso.



Llevamos parte de la araña de rincón, pero el médico, que era extranjero, no supo distinguirla y dijo que era un arácnido común”

HERMAN GARVISO

PAREJA DE LA MUJER AFECTADA

en urgencias del nosocomio porteño. “Estuvo esperando seis horas sin una atención”, lamentó Herman Garviso.

Posteriormente, la pareja, molesta por la espera, se dirigió hasta la Clínica Elqui en La Serena, donde el médico diagnosticó una mordedura de araña de rincón y les señaló que debía realizar una serie de exámenes de orina y sangre e intervenciones lo antes posible.

“Nos salía sobre los 3 millones de pesos, estaba fuera de nuestro presupuesto, por lo que decidimos devolvemos al hospital de Coquimbo, pero ya contando con el diagnóstico de un médico”, afirmó el denunciante.

Esta vez fue ingresada rápidamente a urgencias, donde quedó en observación y le hicieron los exámenes

de orina y sangre correspondientes, pero nunca le aplicaron el antídoto correspondiente.

“Los exámenes salieron regulares y lo bueno era que no habían órganos comprometidos. Después nos fuimos a una dermatóloga que nos dijo que afortunadamente habían salido buenos los exámenes, porque tantos días sin una atención adecuada habría sido todo muy grave”, señaló Garviso.

El hombre indica que de generarse algún inconveniente o secuelas más graves en su pareja, pensarían en

tomar acciones legales contra los responsables.

SIN ANTECEDENTES

Ante la denuncia realizada por un posible mal diagnóstico, Fabiola Araya, directora (S) Departamento de Salud del Municipio de Coquimbo, sostuvo que “como Departamento de Salud no tenemos información formal de lo referido. Por lo tanto, se harán las averiguaciones pertinentes con el Cesfam aludido para esclarecer lo acontecido, y lograr efectuar un pronunciamiento oficial”.

Araya agregó que “ante cualquier actualización de este caso, estaremos comunicando oportunamente a nuestra comunidad, a quienes también señalamos la importancia de dejar constancia formal en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias de Cada Cesfam”.